

Marco Integrado de Financiamiento para Cuba (CIFFRA)



NOTA DE POLÍTICA NÚM. 1 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO





Presentación del proyecto

El Marco Nacional Integrado de Financiamiento (MNIF) es una iniciativa de las Naciones Unidas cuyo objetivo es fortalecer los procesos nacionales de planificación y superar los obstáculos para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Mientras las estrategias nacionales de desarrollo establecen lo que se necesita financiar, los MNIF definen cómo se financiará e implementará esa estrategia, con base en la gama completa de fuentes de financiamiento públicas y privadas (véase el diagrama 1).

Diagrama 1

Gama de fuentes de financiamiento públicas y privadas



Fuente: *Development Finance Assessment Guidebook*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2021 [en línea] https://www.undp.org/asia-pacific/publications/development-finance-assessment-guidebook?c_src=CENTRAL&c_src2=GSR.

El programa conjunto Apoyo a la Implementación de un Marco Nacional Integrado de Financiamiento de los ODS en Cuba o CIFFRA (por sus siglas en inglés) es parte de las más de 60 experiencias que, a nivel mundial, se impulsan para financiar la Agenda 2030 bajo el marco global acordado por los líderes mundiales en Addis Abeba, Etiopía, en 2015. CIFFRA es parte de las iniciativas financiadas por el Fondo Conjunto ODS del sistema de las Naciones Unidas (Joint SDG Fund).

El programa tiene una duración de 24 meses, de julio de 2020 a junio de 2022¹. Su gobernanza es gestionada por un Comité Directivo y un Comité Técnico que son liderados, desde las Naciones Unidas, por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con la participación del Programa de las

¹ A principios de 2022 se aprobó una extensión del Programa Conjunto hasta el mes de septiembre, para una duración total de 27 meses.

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Cuba y la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) del sistema de las Naciones Unidas en Cuba. Por la parte cubana está liderado por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) y participan el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), el Banco Central de Cuba (BCC), el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) y la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

El objetivo del programa es contribuir al diseño y desarrollo de un Marco Nacional Integrado de Financiamiento para los ODS como herramienta de planificación, definición y evaluación de políticas de financiamiento, sensibles al género, que permita mejorar la efectividad de dichas políticas y la eficacia en la movilización de recursos para el financiamiento de los ODS.

Los resultados esperados del programa son: i) evaluar la arquitectura financiera para el cumplimiento de los ODS en Cuba; ii) diseñar un marco de políticas de financiación de la agenda de desarrollo; iii) fortalecer los mecanismos de monitoreo y supervisión, y iv) perfeccionar las capacidades institucionales y los esquemas de gobernanza y coordinación de políticas vinculados a la financiación al desarrollo.

La implementación de CIFFRA tiene una especial relevancia en la actual coyuntura económica de Cuba marcada, por un lado, por el impacto de la pandemia de COVID-19, la intensificación del bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense y la acumulación de desequilibrios macroeconómicos y problemas estructurales e institucionales. La economía cubana creció un 2,3% en promedio en el período 2010-2018, a la vez que registró una caída acumulada del 11,1% en 2019 y 2020. En el lustro más reciente (2016-2020) los déficits fiscales promediaron 9,4% del PIB y se incrementaron las dificultades para asumir obligaciones externas, a la vez que se profundizaron varias manifestaciones de desequilibrios monetarios.

Por otra parte, se muestra una firme voluntad política del gobierno por llevar a cabo transformaciones trascendentales de la actualización del modelo económico cubano, entre las que destaca el otorgamiento de un mayor peso a la planificación estratégica de mediano y largo plazo, a través de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta 2030, alineado con la Agenda 2030.

Como parte de esta estrategia, se han puesto en marcha importantes transformaciones del sistema de precios de la economía (mayoristas, minoristas, tipo de cambio, salarios, transferencias) con impactos en la asignación de recursos, la contabilidad empresarial y los registros estadísticos. A la par se han implementado otras transformaciones, tales como las nuevas medidas para continuar avanzando en el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista, buscando una mayor descentralización y autonomía en el acceso y gestión de los recursos por parte del sistema empresarial estatal; la transformación del sistema de funcionamiento y gestión de la producción agropecuaria; el fortalecimiento de los municipios como instancia fundamental e implementación de la política para impulsar el desarrollo territorial; la aprobación de la normativa legal para la creación o ampliación de actividades de pymes, cooperativas y el trabajo por cuenta propia (TPC), entre otras.

El programa conjunto está especialmente asociado al cumplimiento del ODS 17 “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la asociación internacional para el desarrollo sostenible”, especialmente las metas 17.1, 17.3, 17.14 y 17.18. Dentro del PNDES, da respuesta a 5 objetivos específicos de 4 ejes estratégicos². Sin embargo, la suma de estos objetivos por separado no expresa en su totalidad el alcance del desarrollo de un Marco Integrado de Financiamiento. El principal valor agregado del CIFFRA radica en la capacidad para

² Los objetivos son: 9 del eje estratégico 1; 13 del eje 2; 5 y 14 del eje 3; y 10 del eje 4.

analizar de forma conjunta políticas de financiamiento que generalmente se estudian por separado y sin conexión entre ellas. La integralidad, transversalidad y capacidad para dar respuesta a una visión de largo plazo del financiamiento al PNDES es el verdadero atributo del programa.

En este escenario, el programa conjunto contribuirá a: i) proponer una estrategia integral y de mediano plazo para el financiamiento del PNDES 2030, haciendo uso de la experticia de especialistas nacionales e internacionales, así como del sistema de las Naciones Unidas; ii) la formación de capacidades a partir de la implementación de metodologías y herramientas internacionales aplicadas al caso cubano, que pueden ser utilizadas en adelante por el gobierno; iii) la formación técnica de especialistas y funcionarios del país, mediante acciones directas e indirectas de capacitación, y iv) un mejor conocimiento por el sistema de las Naciones Unidas (SNU) de la realidad cubana y, con ello, estar en mejores condiciones para potenciar acciones futuras de colaboración.

El programa conjunto consta de tres etapas fundamentales:

- i) **Etapas de inicio (julio de 2020 a enero de 2021).** A pesar de las restricciones derivadas de la pandemia de la COVID-19, durante 2020 se constituyó el Comité Técnico y se concluyeron exitosamente las dos primeras actividades: ejercicio de jerarquización de los ODS en Cuba y mapeo del panorama financiero (véanse las *Nota de política núm. 2: mapeo del panorama financiero* y *Nota de política núm. 3: jerarquización de los ODS en Cuba*).

Ello demandó un esfuerzo significativo de recolección de datos, preparación y revisión de documentos, así como la realización de seis talleres, con la activa y comprometida participación de representantes del gobierno, el SNU e instituciones académicas cubanas.

- ii) **Etapas de evaluación y diagnóstico (febrero de 2021 a diciembre de 2021).** Con la constitución del Comité Directivo el 24 de febrero de 2021 se inició la etapa de evaluación y diagnóstico, en la que los ejercicios realizados en la etapa anterior constituyeron la base para una evaluación exhaustiva de oportunidades, costos, brechas, riesgos, restricciones institucionales y un mapeo de las políticas de financiamiento al desarrollo en Cuba.

- iii) **Etapas de elaboración de la estrategia de financiamiento (enero de 2022 a septiembre de 2022).** A partir del diagnóstico realizado, en la etapa final se elaborará una estrategia de financiamiento de la estrategia de desarrollo del país, alineada con el cumplimiento de los ODS.

Durante todo el proyecto, de manera transversal, se desarrollan acciones dirigidas a fortalecer las herramientas y mecanismos de monitoreo y supervisión, así como de gobernanza y coordinación para el financiamiento de los ODS y la estrategia nacional de desarrollo.

El programa conjunto es intensivo en la utilización de metodologías internacionales y su aplicación al caso de Cuba, la contratación de consultores, así como la retroalimentación y participación de los representantes del Gobierno de Cuba.

El proceso de desarrollo de CIFFRA contribuye implícitamente a la formación de capacidades, de manera que, una vez presentada la estrategia de financiamiento, su implementación continua será realizada por las autoridades nacionales.

Comité Técnico CIFFRA
6 de septiembre de 2021



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org